

BASES DE CONVOCATORIA FOTOGRÁFICA “Imágenes desde adentro”

Dentro de las actividades enmarcadas en la UtAGyP de 2020 invitamos a todxs los interesados a participar en la convocatoria amateur de fotografía “Imágenes desde adentro”, ajustándose a las siguientes Bases:

1. Temática

La convocatoria persigue el objetivo de resaltar el rol participativo de la ciudadanía en la estrategia global de lucha contra la pandemia de covid 19 que resulta interesante mencionar, tiene que ver fundamentalmente con el ejercicio de responsabilidad social expresado en el sostenimiento de períodos de cuarentena y aislamiento social, más allá de los matices de cada protocolo en cada jurisdicción.

El mejor ejercicio de participación e incidencia ciudadana responsable lo constituye, precisamente, el hecho de aislarse o mantener el distanciamiento social. De tal forma desde la ut AGyP convocamos a que, no solo representantes de gobiernos locales, sino a través de éstos, fundamentalmente, la ciudadanía en general nos remitan imágenes, fotografías en las cuales se exprese como y de qué forma se ejerce éste deber en el marco de aislamientos preventivos y “desde adentro”.

2. Participantes

Podrán participar de esta propuesta todas las personas con residencia en las ciudades pertenecientes a la Red Mercociudades, que así lo deseen.

3. Fotografías

Toda obra que desee concurrir a la presente convocatoria deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Estar referidas a la temática establecida en el ítem 1
- Ser fotografías inéditas y actuales
- Cada participante podrá presentar un máximo de TRES fotografías, tomadas tanto con cámaras profesionales, cámaras fotográficas de celular, cámaras fotográficas compactas, semiprofesionales, etc.
- La iluminación podrá ser natural y/o artificial.
- Las obras se presentarán formato digital, mediante archivos JPG. en una resolución puntual de 1000x700 pixeles para encuadre horizontal y 700x1000 para encuadre vertical y una calidad de 300dpi, con un peso máximo de 2MB.

- Las fotografías podrán estar retocadas, siempre y cuando no alteren la veracidad del registro.
- No se aceptará ninguna fotografía que haya sido obtenida mediante manipulación digital o cualquier tipo de fotomontaje POST producción.
- Identificación: cada fotografía deberá ser enviada con:
 - Nombre y apellidos del autor.
 - Fecha de nacimiento.
 - Dirección de correo electrónico de contacto.
 - Teléfono de contacto.
 - Ciudad de residencia.
 - Título de la obra y/o breve descripción del lugar concreto donde se realizó la captura .
- Las fotografías podrán ser enviadas hasta el día 16 de Agosto a las 23.59 hrs. al correo electrónico fotomercociudades@gmail.com donde deberá subir la foto y los antecedentes mencionados en el punto anterior.

4.- Inscripción

La inscripción a la convocatoria será libre y gratuita, abierta a todos los participantes, que lo deseen, al momento de enviar las fotografías quedarán automáticamente inscriptos, recibiendo un correo de confirmación.

5.- Plazo de inscripción

El plazo de presentación comienza el día lunes 20 de julio y termina el domingo 16 de agosto del presente año.

Se considera eventualmente la realización de una reunión virtual específica sobre la convocatoria.

6.- Destino de las obras

Todas las fotografías presentadas pasarán a ser propiedad de la Red Mercociudades, pudiéndose reproducir cuando y como considere oportuno, publicarlas en Internet; así como también exhibirlas de forma impresa.

Las obras recibidas, a criterio de la UT y la STPM, serán incluidas en un libro en formato digital, con la intención de evocar y difundir las experiencias de tránsito de la ciudadanía a través de un momento histórico y bisagra de la comunidad global.